

**LICENCIADO EN DERECHO
CÉSAR ARTURO SÁNCHEZ
ALVARADO.**

Referencias personales

Licenciado César Arturo Sánchez Alvarado. Jefe de Departamento de Mediación y Conciliación Región Ecatepec del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México.

Originario de la Ciudad de México, con domicilio particular en el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.

Formación académica

1998-2002 Licenciatura en Derecho.

Universidad Nacional Autónoma de México.

Experiencia profesional

2003-2004 CONTRALORÍA INTERNA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

Cargo: Abogado dictaminador.

Función: Instauración de Procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios a servidores públicos por responsabilidad administrativa. (queja ciudadana, supervisión de campo, auditoría y manifestación de bienes, desahogo de audiencias y elaboración de proyectos de resolución).

2004-2015 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

Cargo: Actuario.

Función: Notificaciones de los acuerdos y resoluciones de los juicios administrativos y fiscales que se sustancian en la Quinta Sala Regional del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, así como de amparos de los que tiene conocimiento la misma; elaboración de proyectos de sentencia.

2015 – TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

Cargo: Jefe de Departamento de Mediación y Conciliación.

Función: Supervisar que mediadores conciliadores apliquen de manera correcta los medios alternos de solución de conflictos administrativos y fiscales, celebración de convenios, realización de citatorios para las pláticas de mediación y conciliación, así como intervenir en ellas cuando las necesidades del servicios lo requieran.

Elaboración de proyectos de sentencia de la Tercera Sección de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México.

Otros datos.

- 2010. curso "Taller de Inducción y Formación en las Funciones de Secretario Proyectista" impartido por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México.
- 2014 – 2015. Diplomado en "Derecho Administrativo" impartido por la Universidad Nacional Autónoma de México.